INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION NO: 102/013

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL PROCEDE A DECLARAR DESIERTA EN TIPO DE PROCEDIMIENTO LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - TIPO DE PRESUESTO DE ACCION- PROGRAMA ALMUERZO ESCOLAR

VISTO: Que en fecha 08/05/2.013 por expediente No: 260.745, se ha procedido al inicio de procedimiento ante la Dirección de Contrataciones Publicas para la contratación de almuerzo escolar.

CONSIDERANDO: Que en la fecha de apertura de sobres, un solo oferente ha presentado oferta sin las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, requisito obligatorio en todo procedimiento de contratación.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MBARACAYU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art 1o: Declarar desierta el procedimiento por contratación por Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación de Almuerzo Escolar y autorizar a la UOC institucional un nuevo llamado invitando a empresas dedicadas al tipo de procedimiento solicitado.

Art 2o: Remitir a la Dirección de Contrataciones Publicas y cumplido archívese.

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal

Mbaracayu, 17 de junio de 2.013